

Valencia bajará el IRPF para adaptarse a la reforma fiscal

CARRERA ELECTORAL/ Rebajará el tramo autonómico en 2015 y en 2016 como el Estado y no descarta más incentivos.

Mercedes Serraller, Madrid

El Gobierno valenciano bajará el tramo autonómico del IRPF para adaptarse a la reforma fiscal del Gobierno y estudia más incentivos, según anunció ayer el conseller de Hacienda, Juan Carlos Moragues. Desde la Conselleria trasladan que la rebaja se hará entre 2015 y 2016, al igual que la del Estado.

La Comunidad Valenciana, que había anunciado que estudiaba rebajas de impuestos, incluido el IRPF, sin concretar, entra así de lleno en la carrera autonómica de bajadas de impuestos que propician las elecciones de mayo de 2015.

Además, Moragues avanzó que estudia una posible rebaja fiscal en los Presupuestos de la Generalitat para el próximo año o algún beneficio fiscal con el que incentivar determinadas actuaciones o actividades que favorezcan la recuperación económica. Fuentes de la Hacienda valenciana explican que se trataría de avanzar en los incentivos en el IRPF que ofrece la región a

Castilla-La Mancha y Extremadura complementarían la reforma estatal con más bajadas

La Hacienda valenciana estudia más incentivos en las deducciones regionales del IRPF

los contribuyentes, en la línea de los que incluyeron las Cuentas de 2014, como deducciones por obras de mejora en la vivienda habitual o la ampliación del límite de renta para que las familias numerosas de categoría especial e, incluso, bonificaciones de la cuota de la modalidad de Actos Jurídicos Documentados del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Moragues destacó ayer que tras haber dicho ya que en los Presupuestos de la Generalitat para 2015 no habrá recortes y no habrá subida impuestos, ahora lo que estudia el

Consell es “una posible rebaja de impuestos”. Según Moragues, el Gobierno central ha adaptado la tarifa estatal del IRPF, con lo que ha habido una rebaja de este impuesto por parte del Estado, y es voluntad del Ejecutivo valenciano adaptar la tarifa autonómica del impuesto.

De momento, han anunciado que van a adaptarse a la reforma fiscal del Gobierno y a bajar el tramo autonómico del IRPF Castilla-La Mancha y Extremadura, y que lo harán además por completo en 2015, y no en dos años como prevé la norma estatal.

Pero es que además estas dos comunidades van a realizar una rebaja adicional del IRPF. Extremadura lo reducirá en 2015 a las rentas bajas y medias una media del 15% y rebajará el tipo más bajo del 11,25% al 10,50%, con lo que será el menor de España. Esta bajada se compensará con una subida del IRPF a las rentas altas.

Castilla-La Mancha bajará un punto del tipo más bajo del IRPF, que será del 11%.



Alberto Fabra, presidente de la Generalitat valenciana.

También han apuntado bajadas de impuestos Madrid, Navarra y Cantabria. Las regiones quieren rebajar tributos de cara a las elecciones autonómicas, pero las restricciones presupuestarias les siguen planteando un reto. De hecho, Cataluña ha advertido de que no replicará la reforma fiscal estatal, lo que también ha sugerido Andalucía.

La Comunidad Valenciana se inclinaba por una política de impuestos reducidos hasta que la lucha contra el déficit le llevo a tener que subir el IRPF y Sucesiones en 2012 y a recuperar Patrimonio. De hecho,

es la única región que mantiene una tasa a los depósitos bancarios propia en vigor.

Estos anuncios de la comunidad se producen cuando la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) cree “muy improbable” que logre reducir el déficit del 2,33% que registró en 2013 al 1% que se ha fijado este año como objetivo para todas las autonomías. El presidente de la Generalitat valenciana, Alberto Fabra, ha trasladado su “malestar” por la falta de una financiación adecuada y porque se haya paralizado la reforma del sistema.

El Congreso aprueba la ley que ayuda a empresas endeudadas

M. S. Madrid

El Pleno del Congreso aprobó ayer la Ley de medidas en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial, que ahora será remitida al BOE para su publicación y posterior entrada en vigor. La norma procede de un Real Decreto-ley en vigor desde marzo que flexibiliza las quitas y esperas y permite capitalizar deuda. El Congreso introdujo enmiendas para controlar las retribuciones de los administradores concursales, a los que los jueces ya no nombrarán siempre.

El Senado avaló una enmienda que permite a cualquier acreedor solicitar la homologación, no sólo al deudor. Los diputados debatieron y votaron ayer las enmiendas con 306 votos a favor, dos en contra y una abstención.

Para el Ejecutivo, se trataba de una reforma “urgente” y “necesaria” para permitir que las empresas viables pero con elevadas deudas puedan continuar con sus negocios y mejorar su financiación.

El 5 de septiembre el Gobierno aprobó un Real Decreto-ley que extiende estas novedades al concurso e introduce a Hacienda en los convenios con voto diferenciado.

La oposición arremete contra una reforma fiscal “injusta” y “electoralista”

M. S. Madrid

La mayoría de los grupos de la oposición defendió ayer una enmienda a la totalidad contra la reforma fiscal, por considerarla “injusta” para los más necesitados y presentada con un ánimo “electoralista”, en víspera de las elecciones autonómicas y generales del año que viene.

El pleno del Congreso rechazó por 172 votos en contra, 118 a favor y 19 abstenciones de PNV y CiU los vetos presentados por PSOE, Izquierda Plural, UPyD, BNG y ERC a los tres proyectos de Ley que componen la reforma fiscal (IRPF, Impuesto sobre Sociedades e IVA).

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, defendió que la reforma fiscal supondrá un “respiro” para las fami-

lias y los trabajadores, a la vez que “compensará” el esfuerzo que han realizado para contener el déficit y salir de la crisis. Montoro dijo que los contribuyentes serán los “protagonistas en el relanzamiento de la economía” ya que “los ciudadanos serán los que llevarán el barco a buen puerto” a través de sus decisiones de ahorro y gasto. “Habrá más dinero circulando y aumentará la inversión y el consumo”, insistió.

Además el ministro reiteró que el Gobierno no subirá el IVA porque es “innecesario” y “contraproducente” para fomentar el consumo y relanzar la demanda, además de que la recaudación “va bien, muy bien”. De hecho, avanzó que los ingresos del impuesto hasta agosto han crecido un 7,1%

en términos homogéneos. Hasta julio el incremento era del 7,8%.

El portavoz de Economía del PSOE en el Congreso, Pedro Saura, criticó que el Gobierno “desproteja” al 90% de la población. “Para usted y para el 10% de los que tienen la riqueza más alta del país es un día feliz”, afirmó, “Su reforma es una mezcla de electoralismo, mentira e irresponsabilidad”, sentenció.

El diputado de Izquierda Plural Alberto Garzón alegó que la reforma es “un ataque al Estado social”. Aseguró que

Montoro anuncia que la recaudación del IVA ha crecido un 7% entre enero y agosto

no respeta la Constitución que dice que todos los españoles deben contribuir al sostenimiento del gasto público según sus ingresos, e insistió en que privilegia a quienes más capacidad tienen para hacer ingeniería fiscal. Garzón cree que la rebaja del IRPF no tendrá efecto porque las rentas más bajas ya no pagan este impuesto, pero sí sufren igual que un rico el IVA incrementado, que no baja.

A su juicio, lo que hace la reforma es dar liquidez a las rentas altas para especular, una reflexión que compartió la diputada de ERC Teresa Jordá. Esta última también criticó, como la mayoría de la oposición, que la reforma agrande, según aseguró, la brecha entre rentas del trabajo y del ahorro.



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda.

Desde Compromís, el diputado Joan Baldoví lamentó que no haya medidas que pongan freno a la impunidad de los evasores.

Para la representante de BNG Olaia Fernández, el PP engaña con la reforma a la ciudadanía, ya que es perjudicial para las medias y bajas, además de dañina para las CCAA. Los grupos alegaron que compromete a las autonomías

a una rebaja del IRPF que no pueden permitirse.

Montoro respondió que estos grupos no quieren “bajar los impuestos” y lamentó los discursos “anticapitalismo y antisistema”. El diputado de UPyD Álvaro Anchuelo le recordó que ha sometido a los ciudadanos a un “infierno” con subidas masivas de impuestos para anunciar rebajas en vísperas de las elecciones.